

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Pozoblanco**

Núm. 1.005/2016

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Pozoblanco (Córdoba)

Procedimiento: Declaración de fallecimiento 27/2016. Negociado: BG

Solicitante: Don Francisco Antonio González Muñoz

Procuradora: Doña Beatriz Madrid Soriano

DOÑA RAQUEL MORENO MORENO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE POZOBLANCO, HAGO SABER:

Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 27/2016 por el fallecimiento sin testar de don Antonio López Muñoz ocurrido en Pozoblanco (Córdoba), el día 8 de febrero de 2012 promovido por don Francisco Antonio González Muñoz, parientes en cuarto grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Pozoblanco, a 16 de marzo de 2016. La Letrada de la Administración de Justicia, firma ilegible.